



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Of. No.048-FETKD-2018  
Quito, 26 de febrero de 2018

Filial de:



Señores Presidentes de las Federaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, CHIMBORAZO, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, PASTAZA, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIOS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE, Y CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA.

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo a la vez que tenemos el agrado de CONVOCAR a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias, a participar en el CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO "PORTOVIEJO 2018", en las modalidades de Combate y Poomsae, que se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de marzo del 2018, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, complejo deportivo La California.

**1. Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:**

- Deportistas de 17 años en adelante.
- Poseer primer DAN-FETKD o superior
- Copia de la cédula de ciudadanía a color para la inscripción y cedula original para el pesaje y competencia.
- Un deportista por división de peso.
- En la modalidad de combate se participará en las categorías: Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Middle, y Heavy; tanto en damas como varones.
- En la modalidad de Poomsae se competirá en las categorías individual damas y varones, parejas y tríos mixtos.
- Los Poomsaes a ejecutarse son: Taeguk 6, 7, 8, Koryo, Keumgam, Taebeck, Pyongwon y Sipjin.
- Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del miércoles 7 de marzo en el formulario pre establecido al correo pablotayo\_tkd@hotmail.com para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves y de Poomsaes.



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

- Los entrenadores para dirigir deberán portar la acreditación emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, y presentarse a dirigir a sus deportistas con traje formal (terno oscuro, camisa, corbata y zapatos de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.

## 2. Sistema de Competencia:

- La competencia en la modalidad de combate se realizará por el sistema eliminación simple o directa (deportista que pierda el combate, queda eliminado)
- La duración de cada combate será de 3 rounds de 2 minutos de combate por 1 minuto de descanso
- La competencia de Poomsae se realizará por el sistema Cut off (sistema de grupos) y dependiendo de la cantidad de competidores se realizarán una o dos rondas.

## 3. Divisiones de peso por género.

DIV. PESO	VARONES Y DAMAS	
FIN	Hasta 54 kg	Hasta 46
FLY	54 a 58	46 a 49
BANTHAM	58 a 63	49 a 53
FEATHER	63 a 68	53 a 57
LIGHT	68 a 74	57 a 62
WELTER	74 a 80	62 a 67
MIDDLE	80 a 87	67 a 73
HEAVY	Más 87 kg	Más 73 kg

## 4. Cronograma de competencia:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
9/03/2018	16H00 a 17H30	Pesaje Oficial	Gimnasio de TKD FEDEMANABI	Fin, Fly, Feather, Welter, y Heavy
	18h00	Congresillo Técnico	Salón auditorio de FEDEMANABI	



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

<b>10/03/2018</b>	08h30 en adelante  16H00 a 17H30	<b>COMPETENCIAS</b> <b>Combate:</b> Eliminatorias, Semi finales y finales para damas y varones.  <b>Poomsae:</b> Eliminatorias y finales  <b>Pesaje Oficial</b>	<b>Coliseo</b> <b>FEDEMANABI</b>	Fin, Fly, Feather, Welter, y Heavy.  Individual damas y varones.  Parejas y tríos.  Bantam, Light, y Middle
<b>11/03/2018</b>	08h30 en adelante	<b>COMPETENCIAS</b> <b>Combate:</b> Eliminatorias, Semi finales y Finales para damas y varones.	<b>Coliseo</b> <b>FEDEMANABI</b>	Bantam, Light, y Middle

## 5. Comisión de video replay.

Esta comisión deberá ser conformada de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- El Jefe de árbitros designado para el evento.
- El árbitro Jefe de cancha (T.A.)
- El comisionado técnico del evento.

## 6. Arbitraje:

La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a los árbitros nacionales acreditados para el año 2018.

Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia

## 7. Control de área de competencia:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por su Federación Provincial respectiva, los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de esté deberán abandonar el área de competencia.



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

## 8. Sistema de puntuación:

El sistema electrónico de competencia de la modalidad de combate será KP&P, para lo cual la FETKD, facilitará los petos y los sistemas, en cuanto se refiere a las empeineras por ser implementos de uso personal, deberán ser adquiridas por cada provincia participante.

En la modalidad de Poomsae el sistema electrónico de marcación será *taekwondo soft*.

## 9. Uniformes:

Los uniformes para los deportistas serán los reglamentarios de la WTF.

Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

**PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA  
DE TAE KWON DO**

